

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: Encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter como REGIDORES.

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: Se informa al pleno que para efectos de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, existe la asistencia de once integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quorum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: con base en la Declaratoria de Quorum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Asamblea, a las dieciséis horas con diez minutos del día seis de septiembre del 2022, de acuerdo al Orden del Día

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: una vez que fue leído el Orden del día pregunta al Pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: cedo el uso de la voz al Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO-----

En voz del LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO: la propuesta es lunes 19 de septiembre a las dieciocho horas en la explanada de Presidencia, el evento será con las medidas sanitarias aplicables, esa es mi propuesta a reserva de lo que ustedes consideren-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: después de escuchar la propuesta del Presidente pregunto al pleno quien este por la afirmativa para que el segundo informe sea el día lunes diecinueve de septiembre a las dieciocho horas en la explanada de presidencia, sírvase manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por Unanimidad de votos, ahora vamos a designar al Regidor que contestara el Informe, así como a la

comisión que acompañará al Presidente al recinto oficial y el moderador de dicha sesión Solemne, escucho sus propuestas por favor-----

M.V.Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ DICE propongo que la comisión que acompañe al Presidente sean las Regidoras LIC. LUZ MARIA TREJO BARRERA, PATRICIA CRUZ REYES y EL REGIDOR ALFREDO MEJIA HERNANDEZ-----

En voz del T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA: mi propuesta es que sea el Regidor ALFREDO MEJIA HERNANDEZ, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO Y ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: después de escuchar las propuestas pregunto al pleno quien este por la afirmativa de la terna integrada por la Regidora LUZ MARIA, PATRICIA y el Regidor ALFREDO levante la mano, 6 (seis) votos, quien este por la terna del Regidor ALFREDO, DULCE Y ALBERTO que levante la mano, 5 (cinco) votos-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: escucho sus propuestas del Regidor que contestara el informe-----

En voz del C. ALFREDO MEJIA HERNANDEZ: propongo al Regidor M. V. Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ-----

En voz del T. S.U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, que sea la Regidor Dulce Maya Oviedo-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: quien este a favor de que el Regidor Alberto sea quien responda el Informe, sírvase levantar la mano, 6 (seis) votos, quien este a favor de que la Regidora DULCE LUCERO MAYA OVIEDO sea quien responda el informe, lo manifieste levantando la mano, 5 (cinco) votos a favor-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: de acuerdo a las propuestas y con las votaciones realizadas la propuesta general del protocolo del Segundo Informe es el siguiente: el Regidor M. V. Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ será quien responda el Informe, la comisión que acompañe al Presidente Municipal será la integrada por la Regidora LIC. LUZ MARIA TREJO BARRERA, PATRICIA CRUZ REYES Y EL REGIDOR ALFREDO MEJIA HERNANDEZ y quien funja como moderador sea el LIC. ' SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ por ello pregunto al pleno de manera económica, quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, APROBÁNDOSE POR . UNANIMIDAD DE VOTOS-----

En voz del LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO:, una de las razones por las cuales sería factible la firma del comodato, es la seguridad que nos daría que la Guardia Nacional estén ahí, ya que de algún modo la gente se siente más segura, evitaríamos el vandalismo que ha sido una de las problemáticas en ese lugar, así mismo en el comodato vamos a ser específicos en las limitantes que se van a poner a fin de evitar malos manejos del lugar-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ:, después de escuchar el comentario pregunto al pleno de manera económica quien este por la afirmativa de la APROBACION DEL COMODATO CON LA GUARDIA NACIONAL, —En el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, después de escuchar el comentario pregunto al pleno de manera económica quien este por la afirmativa de la APROBACION DEL COMODATO CON LA GUARDIA NACIONAL, ESPECIFICAMENTE DEL GIMNASIO NUMERO 2, UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA UNICAMENTE PARA INSTALAR "PUESTO DE MANDO", acatándose a los puntos específicos que contemplen el comodato y que sea por un periodo de tres meses, con opción a renovar, sírvase manifestarlo levantando la mano, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ, no hay asuntos generales-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ:, no habiendo otro asunto que tratar siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día seis de septiembre del año dos mil veintidós damos formalmente clausurada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, y que una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de plenos recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.